



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE TELECOMUNICACIONES

FORMULARIO
001/18.01

HOMOLOGACIÓN DE EQUIPOS O APARATOS DE TELECOMUNICACIONES

I. DATOS DEL SOLICITANTE (Persona Natural o Jurídica)

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL											
D.N.I.			C.E.			C.I.			N° de RUC		
DOMICILIO LEGAL (AV. / CALLE / JIRON / PSJE / N° / DPTO / MZA / LOTE / URB.)											
DISTRITO				PROVINCIA				DEPARTAMENTO			
TELÉFONO			CELULAR			FAX			CORREO ELECTRONICO (E-MAIL) / PAGINA WEB		
REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)											
PODER REGISTRADO EN LA FICHA / PARTIDA N° _____ DE LA OFICINA REGISTRAL DE: _____											

II. TIPO DE SERVICIO CON EL QUE CUENTA: (Marcar con una "X" y llenar lo que corresponda)

Concesión para operar servicios públicos de telecomunicaciones	<input type="checkbox"/>	Autorización para operar servicios de radiodifusión	<input type="checkbox"/>	Autorización para operar Teleservicios Privados	<input type="checkbox"/>
Registro de Casas comercializadoras de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones	<input type="checkbox"/>	Registro para prestar servicio público de valor añadido	<input type="checkbox"/>	Licencia de radioaficionado	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>	_____			

AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCIÓN / REGISTRO N° _____

III. SOLICITA HOMOLOGACIÓN DE:

EQUIPO	MARCA	MODELO	APLICACIÓN
NOMBRE DEL FABRICANTE		DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	

IV. REQUISITOS

EL SOLICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PARTE POSTERIOR DEL FORMULARIO (SEGÚN TUPA VIGENTE).
VER DETALLES AL REVERSO

V. DECLARACIÓN JURADA

Lo expresado se efectúa bajo la forma de declaración jurada y se sujeta a la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, en lo que corresponda.

Por tanto:
Solicito a usted, disponer el trámite correspondiente.

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOTA:
Los documentos faltantes deberán ser presentados en un plazo máximo de dos (2) días hábiles.
Si dentro de dicho plazo no se subsanan las omisiones, la solicitud se considerará como no presentada, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 125° de la Ley N° 27444.

Desglosable para el Usuario Oficina de Atención al Ciudadano



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE TELECOMUNICACIONES

FORMULARIO
001/18.01

HOMOLOGACIÓN DE EQUIPOS O APARATOS DE TELECOMUNICACIONES

I. DATOS DEL SOLICITANTE (Persona Natural o Jurídica)

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL											

TODO BORRÓN Y/O ENMENDADURA INVALIDA LA PRESENTE SOLICITUD

Oficina de Atención al Ciudadano

REQUISITOS

El solicitante debe adjuntar lo siguiente, según sea el caso:

- Copia del recibo de pago por derecho de Homologación:
 - ✓ 10 % de la U.I.T. por cada modelo de Transmisores de Radiodifusión, Transmisores para uso en Servicios Públicos, Centrales Privadas Telefónicas y de Valor Añadido.
 - ✓ 3 % de la U.I.T. por otros tipos de Equipos o Aparatos.
- Especificaciones Técnicas (indicadas en el manual, catálogo o folleto técnico y Diagrama Circuital)
- Descripción detallada en la forma en que cada modelo cumple con los requisitos técnicos establecidos en la R.D. N° 0050-88-TC/TEL (para centrales telefónicas privadas) y R.D. N° 0040-84-TC/TEL (para aparatos telefónicos).

Nota:

- Antes de presentar la solicitud de Homologación previamente deberá verificar en la página Web del Ministerio www.mtc.gob.pe si el equipo o aparato de telecomunicaciones se encuentra Homologado.
- La información a ingresar en el punto III del presente Formulario (marca y modelo) deberá ser exacta y precisa según manual técnico.
- Para la Homologación de los Equipos de Construcción Nacional, el Administrado deberá traer el Transmisor a la Dirección de Monitoreo e Inspección de Telecomunicaciones, sito en Av. Arnaldo Márquez 1515 - Jesús María, para su respectiva Verificación Técnica, lo cual se comunicará oportunamente mediante Oficio.
- Por cada equipo a homologar se deberá presentar un Formulario.
- U.I.T. 2005 = S/. 3,300

OBSERVACIONES
